República de Colombia

Colegio Mixto de Bachillerato

Semiescolarizado

Manatí – Atlántico

Aprobada por Resolución No. 000658 de Septiembre 6 de 2.000
Emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

JOSÈ DE LA PAZ CANEDO RUIZ

Identificado(a) C.C...No.12.684.009 de **Bosconia cesar.**

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO "MANATI" MANATI - (ATL.)

Libro No. 01 Acta No. 22

Folio No. 32 Registro No. 28

Dado en Manatí – Atlántico, Diciembre 22 del 2005

Acta de Grado

Colegio Mixto de Bachillerato Semiescolarizado

Aprobada por la Secretaria de Educación del Departamento del Atlántico
Según resolución No. 000658 de Septiembre 06 de 2.000

En el municipio de Manatí Atlántico a los 22 días del mes de Diciembre del 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del Colegio Mixto de Bachillerato Semiescolarizado, Institución autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el titulo de Bachiller académico, según resolución No. 000658 de Septiembre 06 de 2.000 comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el titulo de Bachiller Académico al graduando cuyo número de orden, nombres y apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JOSE DE LA PAZ CANEDO RUIZ

C.c. No. 12.684.009 DE BOSCONIA CESAR.

Es fiel copia tomada del acta original No. 22 de Diciembre de 2.005 que consta de 08 alumnos graduados, comienza con el nombre de Israel de Jesús Bilbao Camero y se cierra con el nombre de Sergio Rafael Suarez Padilla.

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los 22 días del mes de Diciembre de 2005

Rector
C.C.No. 3.734.426 de Manatí.

Secretario
C.C.No. 22.537.806 de Manatí.